

Tango y candombe, Patrimonio Cultural



El miércoles 30 de setiembre, la UNESCO declaró el tango y el candombe como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En Uruguay el anuncio se llevó a cabo el mismo miércoles al mediodía, en un acto en la plaza Carlos Gardel en el Barrio Sur.

Participaron de estos festejos la ministra María Simon, el Director de Cultura Hugo Achugar, y el Intendente de Montevideo Ricardo Ehrlich, además de otras autoridades y representantes del candombe nacional.

Simon destacó la trascendencia de un reconocimiento internacional de estas características. “Estamos contentos. Esto lleva bastante tiempo, preparar una candidatura a patrimonio mundial es un trabajo importante de personas eruditas al que contribuyeron varios”, resaltó.

La jerarca mencionó además el valor que tiene el patrimonio inmaterial para el conjunto social. “Son patrimonio si la sociedad los vive. Esto es una alegría y un honor. También es un trabajo, es una responsabilidad hacia el futuro”.

Por otra parte añadió que “el patrimonio es valorar lo propio y también lo ajeno, necesariamente es valorar la diversidad. Quien no reconoce la diversidad, en el fondo no reconoce la igualdad”. Respeto, admiración y celebración fueron algunos de los conceptos también utilizados por Simon este miércoles.

El encuentro finalizó con una breve presentación de baile a cargo de Tango Vivo, y tuvo también la presencia de una improvisada cuerda de tambores de la zona en la que participó el diputado frenteamplista Edgardo Ortuño.

LA PRESENTE INFORMACION SE TRANSCRIBE DE LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.....